

DISTRITO ESCOLAR DE LBI

REGISTRO:

Los documentos siguientes se requieren para el registro:

- 1. Prueba de la Residencia (4 formas)**
 - A. Recibo de la Contribución, copiad el arriendo de alquiler, o a la letra certificada ante notario de su Propietario que indica a su familia reside en sus premisas.**
 - B. Facturas de servicios públicos, registros, licencia, recibos, informes médicos, Corte Órdenes, Etc. (véase el boletín de inscripción Para más opciones)**
- 2. Carta de la inmunización del Niño**
- 3. Chequeo Bien del niño**

NOTA DEL DOCTOR TO INCLUDE:

 - a. Altura**
 - b. Peso**
 - c. Presión Arterial**
 - d. El Dr. verifica que el niño esté listo para entrar en la escuela.**
- 4. Partida de nacimiento Original con el sello aumentado**

Información preliminar: por favor lea antes de continuar

Las preguntas en las siguientes páginas nos permitirá determinar la elegibilidad de su hijo a asistir a la escuela en este distrito de acuerdo con la ley de Nueva Jersey. Tenga en cuenta que 18A:38 N.J.S.A.-1 y N.J.A.C. 6A:22 requieren que una educación pública gratis y proporcionar a los estudiantes entre las edades de 5 y 20 y a ciertos estudiantes menores de 5 y más de 20 como se especifica en otras leyes aplicables, que son:

- Su domicilio en el distrito, es decir, el hijo de un padre o tutor o un estudiante adulto, cuyo domicilio permanente se encuentra dentro del distrito. Un hogar es permanente cuando el estudiante, padre, tutor o adulto tiene la intención de volver a él cuando ausente y no presente intención de pasar de él, a pesar de la existencia de casas o residencias en otros países
- Vivir con una persona que no sea el padre o tutor, que tiene su domicilio en el distrito y apoya al estudiante sin compensación, como si el estudiante fuera su propio hijo, porque el padre no puede mantener al niño debido a dificultades económicas o familiares
- Vivir con una persona domiciliada en el barrio, que no sea el padre o tutor, donde los padres o tutores es un miembro de la Guardia Nacional de Nueva Jersey o el componente de reserva de las fuerzas armadas de Estados Unidos y ha sido ordenado en servicio militar activo en las fuerzas armadas estadounidenses en tiempo de guerra o emergencia nacional
- Viven con un padre o tutor que está viviendo temporalmente en el distrito
- El hijo de un padre o tutor que se mueve a otro distrito como resultado de estar sin hogar
- Colocado en la casa de un barrio residente por orden judicial en virtud de N.J.S.A. 18A:38-2
- El hijo de un padre o tutor que anteriormente residía en el barrio pero es miembro de la Guardia Nacional de New Jersey o las reservas de Estados Unidos y se ha ordenado al servicio activo en tiempo de guerra o emergencia nacional, dando por resultado la reubicación del estudiante, de acuerdo con N.J.S.A. 18A:38-3(b)
- Que residen en la propiedad federal en el estado de acuerdo con N.J.S.A. 18A:38-7.7 et seq.

Tenga en cuenta que "guarda" significa una persona a quien un tribunal de jurisdicción competente ha otorgado la tutela o la custodia de un niño, siempre que una orden de custodia residencial dará un niño asistir a la escuela en el distrito residencial de custodia a una presunción refutable de que el niño realmente está viviendo en tal custodia; también significa el Departamento de niños y familias para fines de N.J.S.A. 18A:38-1(e). También nota que un estudiante tiene derecho a asistir a la escuela en que el distrito del domicilio a pesar de que el estudiante es capacitado para asistir a la escuela en una differentdistrict como una "declaración jurada" estudiante o residente temporal.

Tenga en cuenta que los siguientes no afectan la elegibilidad del estudiante para inscribirse en la escuela:

- Condición física de la vivienda o el cumplimiento de ordenanzas de vivienda local o términos del contrato de arrendamiento
- Estado de inmigración y visados, excepto estudiantes sosteniendo o que solicite una visa (F-1) expedida específicamente con el propósito de estudios limitados sobre una base de la matrícula en una escuela secundaria pública de Estados Unidos
- Ausencia de una copia certificada de Acta de nacimiento u otra prueba de identidad del estudiante, aunque éstos deberán dentro de los 30 días de matrícula inicial acuerdo con N.J.S.A. 18A: 36-25.1
- Ausencia de información médica de los estudiantes, aunque la actual asistencia a la escuela puede ser diferida según sea necesario en cumplimiento de normas con respecto a la inmunización de estudiantes, N.J.A.C. 4.1 8:57 y SS.
- Ausencia de antecedentes educativos de los estudiantes, aunque la colocación educacional inicial del estudiante puede ser objeto de revisión tras la recepción de registros o más evaluación del distrito

Las siguientes formas de documentación pueden demostrar la elegibilidad del estudiante para la inscripción en el distrito. Determinada documentación necesaria para demostrar elegibilidad bajo disposiciones específicas en la ley se indicará en la sección correspondiente del formulario de inscripción.

- Facturas de impuesto predial, escrituras, contratos de venta, arrendamientos, hipotecas, firmaron cartas de propietarios y otros títulos de propiedad, tenencia o residencia
- Registros de votantes, licencias, permisos, información de la cuenta financiera, recibos, confirmaciones de entrega y otras pruebas de apego personal a un lugar en particular
- Órdenes judiciales, acuerdos de agencia estado y otras pruebas de corte o agencia de colocaciones o directivas
- Recibos, facturas, cheques cancelados y otras pruebas de gastos demostrando apego personal a un lugar determinado, o, en su caso, a la ayuda del estudiante
- Informes médicos, consejero o trabajador social evaluaciones, documentos de empleo, beneficiarios de declaraciones y otras evidencia de circunstancias que, en su caso, dificultades familiares o económicas o residencia temporal
- Declaraciones juradas, certificaciones y juradas certificados relativos a criterios legales para la asistencia a la escuela, del padre, tutor, persona mantener una "declaración jurada estudiante," estudiante adulto, persona con quien vive una familia, u otros según corresponda
- Documentos relativos a la asignación y el estado military
- Cualquier registro del negocio o documento emitido por una entidad gubernamental
- Cualquier otra forma de la documentación pertinente para demostrar el derecho a asistir a la escuela

La totalidad de la información y documentación que ofrece se considerará en la evaluación de una aplicación y, a menos que se exija expresamente la ley, el estudiante no se negará la inscripción basada en su incapacidad para proporcionar ciertas formas de documentación donde se presenta otra evidencia aceptable.

No se le pedirá para cualquier información o documento protegido de divulgación por la ley o pertenecientes a criterios que no son bases legítimas para determinar la elegibilidad para asistir a la escuela. Voluntariamente puede revelar cualquier documento o información que cree ayudará a establecer que el estudiante cumple con los requisitos de ley para tener derecho a asistir a la escuela en el distrito, pero no podrán, directa o indirectamente, exigir o solicitar:

- Declaraciones de impuestos
- Documentación e información relativos a la ciudadanía o estatus de visa de inmigración, a menos que el estudiante tiene o está aplicando para una visa de F-1
- Documentación e información relativa al cumplimiento de ordenanzas de vivienda local o las condiciones de arrendamiento
- números de seguro social

Tenga en cuenta que cualquier determinación inicial de elegibilidad del estudiante para asistir a la escuela en este distrito está sujeta a revisión más cuidadosa y reevaluación posterior, y que enseñanza puede aplicarse en caso de que un alumno admitido inicialmente es más adelante encontrado inelegible. Si su estudiante es encontrado inelegible, ahora o más tarde, se proporcionará las razones de nuestra decisión y las instrucciones sobre cómo apelar.

Si tiene dificultades con el proceso de inscripción, por favor vea Marilyn Yates, oficina de la Junta de LBI 609-494-8851, ext 2011 para asistencia.

Long Beach Island Consolidated School District



Barnegat Light

Harvey Cedars

Surf City

Ship Bottom

Long Beach Township

Riding the Waves of Excellence

REGISTRO DEL ESTUDIANTE

Fecha El entrar: _____ **ESCUELA:** _____

NOMBRE COMPLETO DEL ESTUDIANTE:

NOMBRE PASADO

NOMBRE

INICIAL MEDIA

Apodo o nombre de la llamada: (_____)

EDAD: _____ **FECHA DE NACIMIENTO :** _____

Ciudad del nacimiento del niño: _____

IDIOMAS:

Estado del nacimiento del niño: _____

Inglés: _____ sí _____ No

País del nacimiento del niño: _____

Español _____ sí _____ No

Otro: _____

Lengua casera: _____

Lengua materna del estudiante que alista del padre: _____

Si el inglés no es la lengua materna, compruebe por favor aquí el _____ **si Se habla y se entiende el inglés** por el estudiante que alista del padre/del guarda/de la persona.)

Raza: (Por favor círculo uno)

Blanco Hispanico Negro Isl pacífico. Asiático Multi-racial Indio americano

Nombre de padres/del guarda: _____

Relación al estudiante si con excepción de padre: _____

DIRECCIÓN FÍSICA DE S DEL ESTUDIANTE':

DIRECCIÓN QUE ENVÍA (si es diferente)

Long Beach Island Consolidated School District



Barnegat Light

Harvey Cedars

Surf City

Ship Bottom

Long Beach Township

Riding the Waves of Excellence

REGISTRO DEL ESTUDIANTE

Fecha El entrar: _____ **ESCUELA:** _____

NOMBRE COMPLETO DEL ESTUDIANTE:

NOMBRE PASADO	NOMBRE	INICIAL MEDIA
---------------	--------	---------------

Apodo o nombre de la llamada: (_____)

EDAD: _____ **FECHA DE NACIMIENTO :** _____

Ciudad del nacimiento del niño: _____

IDIOMAS:

Estado del nacimiento del niño: _____ Inglés: _____ sí _____ No

País del nacimiento del niño: _____ Español _____ sí _____ No

Otro: _____

Lengua casera: _____

Lengua materna del estudiante que alista del padre: _____

Si el inglés no es la lengua materna, compruebe por favor aquí el _____ **si Se habla y se entiende el inglés** por el estudiante que alista del padre/del guarda/de la persona.)

Raza: (Por favor círculo uno)
Blanco Hispanico Negro Isl pacífico. Asiático Multi-racial Indio americano

Nombre de padres/del guarda: _____

Relación al estudiante si con excepción de padre: _____

DIRECCIÓN FÍSICA DE S DEL ESTUDIANTE':

DIRECCIÓN QUE ENVÍA (si es diferente)

TELÉFONO CASERO # _____ CÉLULA #: _____

DIRECCIÓN FÍSICA DE S DE PARENT/GUARDIAN ': DIRECCIÓN QUE ENVÍA
(si es diferente)

Nombre del padre/de los guardas:

Madre: _____ Padre: _____ Guarda: _____

Cell# _____ Cell#: _____ Cell#: _____

Negocio: _____ Negocio: _____ Negocio: _____

El distrito de la escuela publica ejemplos de los proyectos excepcionales y de las fotografías del estudiante en el Internet.

Como un padre o guarda:

Doy mi permiso para que mi niño aparezca en un cuadro del grupo _____ Si _____ No

Doy el permiso para que mi niño haga su trabajo exhibir _____ Sí _____ No

Doy mi permiso para que mi niño tenga su postedd del nombre _____ Sí _____ No

Transferido de:

Nombre de la escuela: _____ de telephono # _____

Dirección: _____

Necesidades especiales:

Hace a niño tienen ¿I.E.P.? _____ /No _____

____ Yes ____ No

Pre-entrenamiento:

¿Su niño atendió al pre-entrenamiento? _____

Hace a niño atienden: Discurso _____ del _____ Yes/No _____ ¿Cuántos años? _____

Habilidades básicas _____ de Yes/No _____

A la persona que alista al estudiante: Termine por favor la sección apropiada A, B, C o D, según la situación que empareja lo más mejor posible las circunstancias del estudiante:

1. Completo SECCIONE A (DOMICILIO) si el estudiante es el niño de un padre o de un guarda, o un estudiante del adulto, de quién hogar permanente es la dirección dada arriba y está situado en el distrito.

2. Completo SECCIÓN B (DECLARACIÓN JURADA) si el estudiante está viviendo con una persona domiciled en el distrito, con excepción del padre o del guarda.

3. Completo SECCIÓN C (RESIDENTE TEMPORAL) si el estudiante está viviendo con un padre o un guarda temporalmente residiendo dentro del distrito.

4. Completo SECCIÓN D (CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES) si la situación del estudiante no se trata por Seccione A, B o C o si las circunstancias unas de los en la sección D se aplican.

SECCIONE A (DOMICILIO): Termine esta sección si el estudiante es el niño de un padre o de un guarda, o un estudiante del adulto, cuyo hogar permanente es la dirección dada en la página 1 de este uso y es localizado en el distrito. Si usted es el guarda del estudiante, o es el guarda de un estudiante fuera de la expiración de siguiente del estado del periodo de espera requerido de 6 meses, le pedirán proporcionar los papeles oficiales que prueban tutela. Le no pedirán producir "las pruebas del estudiante de la declaración jurada" del tipo solicitado en la sección B abajo.

¿Cómo desea usted ha vivido en este hogar? _____

¿Usted tiene actual intención de la mudanza desde este hogar? _____

¿Si es así cuando y a donde? _____

¿Usted tiene residencias a otra parte, y, si es así dónde son y cuándo usted vive allí? _____

Por favor lista cuatro (4) formas de prueba (véase la lista unida) que usted proporcionará para demostrar que la dirección dada en la página 1 de este uso es su hogar permanente. Usted debe proporcionar **por lo menos uno** prueba de **Ejemplo (a)**.

(1) _____

(2) _____

(3) _____

(4) _____

Ejemplos de la prueba de las formas de la implantación:

(a) La cuenta de la contribución territorial, hechos, contratos de venta, arriendos, hipotecas, firmó y certificó ante notario las letras de propietarios y la otra evidencia de la propiedad, del arrendamiento o de la implantación de la característica.

(b) Los registros del votante, las licencias, los permisos, la información de la cuenta financiera, las cuentas para uso general, los recibos de la entrega, y la otra evidencia del accesorio personal a una localización particular.

(c) Órdenes judiciales o los acuerdos de agencia del estado o la otra evidencia de la corte o colocaciones o directorios de la agencia.

(d) Los informes médicos, el consejero o los gravámenes sociales del trabajador, los documentos del empleo, las declaraciones de la ventaja y la otra evidencia de las circunstancias que demuestran, cuando sea aplicable, a familia o dificultad económica, o residencia temporal.

(e) Los recibos, cuentas, cancelaron los cheques y la otra evidencia de los gastos que demostraban el accesorio personal a una localización particular, o, donde aplicables, a la ayuda del estudiante.

(f) Declaraciones juradas, certificaciones y atestigüaciones juradas referente a los criterios estatutarios para la atención de escuela, del padre, guarda, persona que guarda a un "estudiante de la declaración jurada," al estudiante del adulto, a las personas con quienes una familia está viviendo, o a otras como apropiado.

(g) Documentos referente a estado y a la asignación militares.

(h) Cualquier expediente o documento de negocio publicó por una entidad gubernamental.

(i) Cualquier otra forma de documentación relevante a demostrar el derecho.

SECCIONE A (DOMICILIO) CONTINUADO:

Si son los padres del estudiante domiciled en diversos distritos, sin importar los cuales el padre tiene custodia, conteste por favor a las preguntas siguientes:

¿Hay un orden judicial o un acuerdo escrito entre los padres que señalan el distrito para la atención de escuela, y si es así dónde él requiere a estudiante atender a la escuela? (Le pedirán proporcionar una copia de este documento)

¿ El estudiante reside con un padre por el año entero? ¿Si es así con que padre y en qué dirección?

Si no, ¿para qué porción de tiempo el estudiante reside con cada padre y en qué direcciones?

¿Si el estudiante vive con ambos padres en un igual-tiempo, alternando la semana/el mes o la otra base similar, con los cuales el padre lo hizo el estudiante residieron en el día pasado de la escuela antes del 16 de octubre que precede la fecha de este uso? _____

Por favor nota: No se requiere ningún distrito, como resultado de ser el distrito del domicilio para los propósitos de la atención de escuela donde un estudiante vive con más de un padre, de proporcionar el transporte para un estudiante que reside fuera del distrito para la parte del año escolar, con excepción del transporte basado sobre el hogar del padre domiciled dentro del distrito hasta lo requerida por la ley.

¿Si usted está demandando ser estudiante emancipated, usted está viviendo independientemente en su propio hogar permanente en el distrito? Si sí, describa por favor las pruebas que usted proporcionará, además de esas que demuestran el domicilio, para demostrar que usted no está en el cuidado y la custodia de del padre o del guarda.

Por favor nota: Bajo ley de New Jersey, donde una vivienda se establece dentro distritos dos o más locales de la escuela, o lleva una dirección del correo que no refleje la localización física de la vivienda dentro de un municipio, el distrito del domicilio para los propósitos de la atención de escuela es el del municipio a el cual el residente paga a mayoría de su contribución territorial, o a cuál el dueño de una vivienda multi-unit paga la mayoría de la contribución territorial para la vivienda en la pregunta .

FINAL DE SECCIONE A

SECCIÓN B (ESTUDIANTE DE LA "DECLARACIÓN JURADA"): Termine esta sección si el estudiante está viviendo con una persona domiciliada en el distrito, otro que el padre o el guarda.

¿ La persona domiciliada en el distrito está apoyando a estudiante sin la remuneración como si el estudiante fuera su propio niño, guardando al estudiante por un tiempo más largo que el término de la escuela y si se asume que todas las obligaciones personales para los requisitos en relación con de la escuela del estudiante? Explique por favor. (Le pedirán archivar una declaración jurada, junto con una copia del arriendo de la persona si un arrendatario, o la declaración de un propietario jurado si un arrendatario sin arriendo escrito.)

Los estudiantes no son elegibles atender a la escuela como estudiantes de la "declaración jurada" a menos que el padre o el guarda del estudiante no sea capaz de apoyar o de proporcionar el cuidado para el estudiante debido a la familia o a la dificultad económica, y a menos que está claro que el estudiante no está viviendo en el distrito solamente con objeto de la recepción de una educación pública allí. Explique por favor las circunstancias aplicables en este caso, con especial atención al padre/a la familia y/o a la dificultad económica del guarda. (Requerirán al padre/al guarda archivar una declaración jurada con la documentación para apoyar las demandas hechas.)

Por favor nota: No considerarán a un estudiante inelegible porque las declaraciones juradas requeridas no pueden ser obtenidas, siempre y cuando se presenta la evidencia que los requisitos subyacentes de la ley están siendo met.

No considerarán a un estudiante inelegible cuando se presenta la evidencia que el estudiante no tiene ningún hogar o posibilidad de atención de escuela con excepción con de un residente del distrito del no-padre que esté actuando como el vigilante y el partidario únicos del estudiante.

No considerarán a un estudiante inelegible solamente porque un padre o un guarda proporciona los regalos o las contribuciones limitadas, financieros o de otra manera, hacia el bienestar del estudiante, a condición de que el residente que guarda al estudiante no recibe el ningún pago o la otra remuneración del padre o del guarda para la cubierta real y la ayuda del estudiante. El recibo del residente de la Seguridad Social u otras ventajas similares a nombre del estudiante no hace a estudiante inelegible.

No es necesario que la tutela o la custodia esté obtenida antes de que consideren a un estudiante para la inscripción sobre una base de la "declaración jurada".

EXTREMO DE LA SECCIÓN B

SECCIÓN C (RESIDENTE TEMPORAL). Termine esta sección si el estudiante está viviendo con un padre o un guarda que reside temporalmente dentro del distrito, aunque el padre tiene un domicilio a otra parte.

¿Cómo desea usted ha vivido en esta residencia? _____

¿ Usted tiene un domicilio o residencias a otra parte, y, si es así dónde son y cuándo usted vive allí?

Por favor lista cuatro formas de prueba (véase la lista unida adentro Seccione A) usted proporcionará para demostrar que usted está residiendo en la dirección dada en la página 1 de este uso, y que tal residencia no está solamente con el fin del estudiante que atiende a la escuela en el distrito.

(1) _____

(2) _____

(3) _____

(4) _____

Por favor nota: Bajo ley de New Jersey, donde una vivienda se establece dentro distritos dos o más locales de la escuela, o lleva una dirección del correo que no refleje la localización física de la vivienda dentro de un municipio que el distrito del domicilio para los propósitos de la atención de escuela es el del municipio a el cual el residente paga a mayoría de su contribución territorial , o a cuál el dueño de una vivienda multi-unit paga la mayoría de la contribución territorial para la vivienda en la pregunta.

Si son los padres del estudiante domiciled en diversos distritos, sin importar los cuales el padre tiene custodia, conteste por favor a las preguntas siguientes.:

¿Hay un orden judicial o un acuerdo escrito entre los padres que señalan el distrito para la atención de escuela, y si es así dónde él requiere a estudiante atender a la escuela? (Le pedirán proporcionar una copia de este documento). _____

¿ El estudiante reside con un padre por el año entero? ¿Si es así con que padre y en qué dirección?

(Continuado en la página siguiente)

SECCIÓN C (RESIDENTE TEMPORAL) CONTINUADO

¿Si no, porque qué porción de tiempo el estudiante reside con cada padre y en qué direcciones?

¿Si el estudiante vive con ambos padres en un igual-tiempo, alternando la semana/el mes o la otra base similar, con los cuales el padre lo hizo el estudiante residieron en el día pasado de la escuela antes del 16 de octubre que precede la fecha de este uso?

Por favor nota: *No se requiere ningún distrito, como resultado de ser el distrito de la residencia temporal para los propósitos de la atención de escuela donde un estudiante vive con más de un padre, de proporcionar el transporte para un estudiante que reside fuera del distrito para la parte del año escolar, con excepción del transporte basado sobre el hogar del padre que reside dentro del distrito hasta lo requerida por la ley.*

EXTREMO DE LA SECCIÓN C

SECCIÓN D (CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES): *Indique por favor si los siguientes casos de los se aplican.*

_____ El estudiante es el niño de un padre o de un guarda que se ha trasladado a otro distrito como resultado de ser sin hogar.

_____ Han colocado al estudiante en el hogar de un residente del distrito con excepción del padre o del guarda por orden judicial. (Le requerirán proporcionar una copia de la orden.)

_____ El departamento de niños y de familias ha colocado al estudiante en el distrito El actuar como el guarda del estudiante.

_____ El estudiante es un niño un padre o el guarda que del residió en el distrito y de un es previamente un miembro del protector nacional de New Jersey o de las reservas de Estados Unidos pedidas al servicio activo a tiempo de la guerra o de la emergencia nacional, dando por resultado la relocalización del estudiante.

_____ Mantienen al estudiante el hogar de una persona domiciliado en el distrito, con excepción del padre o del guarda, y el padre/el guarda un miembro del protector nacional de New Jersey o el componente de la reserva de las fuerzas armadas Estados Unidos y se ha ordenado en servicio militar activo en las fuerzas armadas Estados Unidos a tiempo de la guerra o de la emergencia nacional. ¿Si esto se aplica, cuándo se espera que el padre o el guarda vuelva de deber militar activo?

_____ ¿El estudiante reside en característica federal? ¿Dónde? _____

_____ Las circunstancias del estudiante no aparecen ser tratadas dondequiera en este uso. I entienda que a me entraré en contacto con Roberto A. Garguilo, superintendente, para más futuro información.

EXTREMO DE LA SECCIÓN D

**DECLARACIÓN JURADA del REGISTRO PARA EL
DISTRITO de ESCUELA de ISLA PLAYERO LARGO**

FOR: _____
(Nombre de Alumno)

ESTADO DE NUEVA JERSEY:

:ss

CONDADO DE OCÉAN:

_____ es debidamente jurado según la ley y alega y
declara:

1. yo soy el padre o el tutor del alumno nombrados anteriormente.
2. el niño nombrado sobre reside conmigo a la dirección siguiente localizada dentro del Distrito de Escuela de Isla Playero Largo:

3. ató a esta Declaración jurada hay copias de documentación para corroborar mi declaración de residencia proporcionada aquí dentro.

4. yo soy consciente que si es después determinado que el niño que yo estoy registrando para la escuela no está a favor elegible de una educación pública libre en el Distrito de Escuela de Isla Playero Largo, yo estaré a favor responsable a la Tabla de la Isla Playera Larga de Educación del matricula cobrar por este niño consiguiente a la ley.

5. yo también soy consciente que haciendo una declaración jurada falsa es un tercer crimen del grado en el Estado de New Jersey y es castigable por una multa de a a \$7,500.00, o un término de encarcelamiento de entre 5 y 10 años, o ambos.

Signed: _____

Jurado a y suscrito
ante mí este día de _____
de _____, 20____.

(La firma y Título de Oficial que Administra Juramento)

LONG BEACH ISLAND CONSOLIDATED SCHOOL DISTRICT
Health Information & EMERGENCY CONTACTS



Student _____ Grade _____
Address _____ Birthdate _____
City, ST, Zip _____ Phone _____

Parents/Guardians: fill in all blanks

Mother _____ Phone _____
Address _____ Cell _____
City, ST, Zip _____ Email _____
Work Place _____ Phone _____

Father _____ Phone _____
Address _____ Cell _____
City, ST, Zip _____ Email _____
Work Place _____ Phone _____

Guardian _____ Phone _____
Address _____ Cell _____
City, ST, Zip _____ Email _____
Work Place _____ Phone _____

Emergency: The completion of emergency contact information provides permission to our school to release your child to these persons. Emergency contacts should be able to respond within a reasonable timeframe to pick-up your child if needed. Your child can be released to other people if you write a note or email the school. All emergency contacts must have a photo I.D.

Contact 1 Name _____ **Relation** _____
Home # _____ **Cell#** _____ **Work#** _____

Contact 2 Name _____ **Relation** _____
Home# _____ **Cell#** _____ **Work#** _____

Contact 3 Name _____ **Relation** _____
Home# _____ **Cell#** _____ **Work#** _____

Physician/Dentist Information

Family Doctor _____ **Phone#** _____

Family Dentist _____ **Phone#** _____

If emergency treatment is required and the parents or legal guardian cannot be reached immediately, your signature in the space provided below empowers the school authorities to exercise their own judgment in calling the physician indicated above, or if not available, to transport the child to a hospital emergency room. Our district is located within Oyster Creek's Emergency radius and in the event of a Nuclear Emergency we need your permission to administer Potassium Chloride (KI).
My child: CAN CANNOT receive Potassium Chloride (KI) as directed by Emergency Management.

Parent/Guardian Signature _____ **Date** _____

Long Beach Island Consolidated School District
Health Information & EMERGENCY CONTACTS

Barnegat Light Harvey Cedars Surf City Ship Bottom Long Beach Township

Student Name _____ Date: _____

1. If your child has any health conditions or concerns, please explain below. Be sure to include any medical/surgical care your child has received during the past year.

2. Is your child prescribed any medication for:

- Asthma Diabetes Allergies Seizures Other _____
 My child will need medications while at school

Please provide additional detail if your child has been diagnosed with an allergy that requires the use of an EpiPen for emergencies:

Allergies (Be Specific) _____
Type of Reaction _____

Please provide additional detail if your child has been diagnosed with asthma:

Specific Trigger/Allergen(s) _____

The district's Medication Authorization forms, Asthma Action Plan, Food Allergy Action Plan, Seizure Action Plan and Diabetes Medical Management Plan can be printed from the school's web page under the STUDENT HEALTH tab.

3. Does your child have any physical limitations or restrictions?

- Heart Condition Physical Handicap Recent Surgeries Glasses Contacts Hearing Loss

A Cardiac Condition requires physician documentation of condition and limitations detailed.

4. Does this child have any Health Insurance?

Yes _____ Name of Insurance company _____

No _____ NJ Family Care provides free or low cost health insurance for uninsured children and certain low income parents. For more information call 800-701-0710 or visit www.njfamilycare.org to apply.

- The school may release my contact information to NJ FamilyCare for health insurance material.

Signature: _____ Printed Name: _____

5. I permit necessary health records and I.E.P reports regarding your child to be shared with certified staff members, confidential secretaries and administrators on a "need-to-know" basis.

Date: _____ Parent/Guardian Signature _____

**LONG BEACH ISLAND SCHOOL DISTRICT
HEALTH OFFICE – PHYSICAL EXAMINATION
PARENTS PLEASE NOTE:**

The N.J. State Department of Education guidelines for School Health state that student physical examinations are to be performed by your health care provider (N.J.A.C. 6a:16-2.2). Physical examinations are highly recommended for students in Grades 3 and 6. New student transfers are required to have had a physical during the past year, with a full report sent to the school. New student transfers are given 30 days to complete this requirement.

Name: _____ Date: _____
Address: _____ DOB: _____
_____ Teacher/Grade _____

HEALTH CARE PROVIDER STATEMENT:

1. Medications (daily or taken as needed) _____
* Specific documentation and permission forms are required.
2. Does the pupil show evidence of any conditions which may currently affect his/her learning potential? _____
3. Are these conditions correctable? _____
4. a. List any physical activity restrictions _____
b. List any allergies _____

PHYSICAL EXAMINATION: Vision Test _____ Hearing Test _____

Height _____ Weight _____ BP _____ Sex : _____ M _____ F
Ears (otoscopic) _____ Eyes _____ Neck/Lymph/Thyroid _____ Nose _____
Teeth/Mouth _____ Throat _____ Heart _____ Chest/Lungs _____
Abdomen (hernia) _____ Genito-Unary _____ Neuro/Reflexes _____ Orthopedic _____
Extremities _____ Nutrition _____ Skin/Gen. Appearance _____
Scoliosis Screen _____ Comments/Recommendations _____

HEALTH HISTORY: _____

Immunizations given today: _____

This child can/cannot (Circle one) participate fully in regular school activities.

Signature of Health Care Provider _____ Date: _____

Print Health Care Provider's name & address _____

Address: _____ Phone: _____

LONG BEACH ISLAND SCHOOL DISTRICT
FORMA ALERTA DE LA CUSTODIA
CERTIFICACIÓN

Según la Política del Distrito Escolar de la Isla de Long Beach y leyes aplicables del estado y federales, los padres/los guardas tienen derechos iguales y tienen acceso a un niño y sus expedientes a menos que un orden judicial diga de otra manera. Llene el formulario Por Favor este **SOLAMENTE** si los padres/los guardas no tienen legal igual y/o la custodia física de los derechos del niño y de un padre/del guarda de tener acceso a un niño o sus expedientes es limitada. Usted **DEBE** adjuntar/somete una copia de la documentación **oficial del orden judicial** o de la custodia con esta certificación terminada.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____

Nombres de padres /guardians (imprima por favor):

ARREGLOS LEGALES DE LA CUSTODIA: (compruebe por favor uno)

_____ **Custodia Legal Común** (Si los padres/los guardas comparten este arreglo, ambos serán Acceso Concedido a los expedientes y a la información del niño)

_____ **Única Custodia Legal** (Si un padre/guarda tiene única custodia legal, las derechos de El padre/el guarda no-de la custodia para tener acceso a los expedientes y a la información de un niño
Puede ser limitado)

Nombre del único guardián legal _____

_____ **Otro**

→ Explique Por Favor: _____

FÍSICO / ARREGLOS RESIDENCIALES DE LA CUSTODIA: (compruebe por favor uno)

_____ **Comprobación Común / Custodia Residencial** (Si padres /los guardas tienen este arreglo, Ambos serán concedidos el acceso al niño a menos que el Distrito Escolar de la Isla de Long Beach se diga específicamente de otra manera con un *visitation escrito/un horario parenting del acceso del tiempo, pues se relaciona con los propósitos de la escuela*)

FÍSICO / ARREGLOS RESIDENCIALES DE LA CUSTODIA: continuado ... (compruebe por favor uno)

_____ **Físico / Arreglo Residencial de la Custodia Donde Un Padre / El Guarda Tiene Custodia Residencial Primaria y el Otro Tiene Un Visitation/un Calendario Parenting** *(Si los padres/los guardas tienen este arreglo, ambos serán concedidos el acceso al niño a menos que el Distrito Escolar de la Isla de Long Beach se diga específicamente de otra manera con un visitation escrito/un horario parenting del acceso del tiempo, pues se relaciona con los propósitos de la escuela)*

→ Nombre del padre / guarda con custodia física/residencial primaria

→ Nombre del padre / guarda con el visitation/el calendario parenting

_____ **Única Comprobación / Custodia Residencial – Ningún Visitation / Calendario del Parenting**

(Si padres / los guardas tienen este arreglo, solamente el padre con la única comprobación La custodia Residencial será concedida el acceso al niño)

→ Nombre de la única comprobación / guardián residencial

_____ **Otro**

→ Explique Por Favor _____

Certifico por la presente que la información antedicha así como la documentación atada es exactas y actualizadas. Soy consciente que si es un de los sobre la información o documentaciones atadas cambia, él es mi responsabilidad de notificar inmediatamente el Distrito Escolar de la Isla de Long Beach EN LA ESCRITURA.

 Fecha

 Nombre del Padre / Guarda

 Firma del Padre / Guarda